

# FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### I. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Notas a los Estados Financieros que elaboran los entes públicos son parte integral de los Estados Financieros e informan los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y explican las condiciones relacionadas con la información financiera, teniendo presente los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de “Revelación Suficiente” e “Importancia Relativa”, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios; el presente documento se integra por los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden).

En razón de lo antes mencionado se acompañan las Notas a los Estados Financieros de la Fiscalía General de la República (FGR), del ejercicio fiscal 2024, así como las correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2023, bajo el siguiente contexto:

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros reportan y presentan los hechos con incidencia económico-financiera realizados por la FGR durante un periodo determinado. Estos Estados son necesarios para informar los resultados del ejercicio presupuestario y la situación patrimonial, conforme la estructura, oportunidad y periodicidad que establece la LGCG.

#### 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 10 de febrero de 2014 y el 29 de enero de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), respectivamente, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, y el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, por medio de los cuales se reformaron, entre otros, el Apartado A del artículo 102 Constitucional y se estableció que el Ministerio Público de la Federación se organizará en una Fiscalía General de la República como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

El 20 de diciembre de 2018 se publicó en el mismo medio de difusión oficial, la Declaratoria de la entrada en vigor de la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de la República, de conformidad con el primer párrafo del Décimo Sexto Transitorio del primer Decreto citado.

Como parte de las reformas constitucionales y legales para el óptimo funcionamiento de la FGR, se publicó el 20 de mayo de 2021 en el DOF, el Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República (LFGR), se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

La LFGR considera un cambio estructural para el fortalecimiento institucional que plantea diversos desafíos de establecimiento, desarrollo e implementación de: un Modelo de Gestión para el cumplimiento de sus funciones incluyendo un mecanismo de atención de ventanilla única; un Sistema Institucional de Evaluación de Resultados orientado a la toma de decisiones y la mejora continua de la procuración de justicia, tales como la investigación, inteligencia, desarrollo de estrategias tácticas y operativas y decisiones administrativas; un Sistema de Coordinación Regional, a efecto de garantizar la unidad de actuación y dependencia jerárquica del Ministerio Público; un Sistema de Coordinación Interinstitucional, interoperable a nivel nacional a través de la celebración de convenios de colaboración para su funcionamiento y ejecución; un Servicio Profesional de Carrera como un sólido sistema de profesionalización y desarrollo humano, y un Plan Estratégico de Procuración de Justicia, por medio del cual se determinarán las estrategias y objetivos a desarrollar para la eficiencia y eficacia en la investigación y persecución del delito, orientando de manera prioritaria y efectiva el ejercicio de la acción penal, para lo cual se desarrollarán las funciones de la institución bajo criterios objetivos y metas medibles a corto, mediano y largo plazo a efecto de que los ciudadanos cuenten con una justicia pronta y expedita.

Cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el Quinto Transitorio de la LFGR, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) quedó desincorporado de la Administración Pública Federal, por lo que, a partir del 21 de mayo de 2021, fecha en que entró en vigor el Decreto por el que se expide la LFGR, dejó de ser una entidad paraestatal, y por lo tanto, no le son aplicables las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de las entidades paraestatales, tales como, las atribuciones previstas en la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El INACIPE se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, catalogado como una Entidad de Apoyo Presupuestario Indirecto, que estaba sectorizado en la entonces Procuraduría General de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según consta en el Decreto Presidencial publicado en el DOF del 11 de abril de 1996.

El INACIPE tiene por objeto la formación y profesionalización altamente especializada de personas servidoras públicas en las áreas de seguridad pública, procuración y administración de justicia y en ejecución de sanciones; la formación de investigadores, profesores especialistas y técnicos en las diversas áreas de las ciencias penales y de la política criminal; la realización de investigaciones sobre los principales problemas nacionales en estas áreas. De igual forma, desarrolla y difunde la investigación científica en estas materias, lo que le permite asesorar a instituciones públicas y privadas, con el fin de contribuir a mejorar el sistema de justicia penal en beneficio de la sociedad.

Dentro de este contexto, de conformidad con el artículo 17 de la LFGR, el INACIPE se convirtió en un órgano con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión, dentro del ámbito de la FGR, y a partir de 2024 es una Unidad Administrativa Responsable en el Presupuesto de Egresos del Ramo 49.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 84 de la LFGR, que ordena en forma expresa la constitución de un fideicomiso denominado “Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia”, cuyos recursos, incluyendo las aportaciones que se realicen, se destinarán para apoyar el cumplimiento de los programas institucionales y fortalecer el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, así como por el Acuerdo A/002/2021 emitido por el Fiscal General de la República, por el que se determina la integración, administración y operación de dicho fideicomiso, se suscribió el Contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago número 80774 con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

Asimismo, y en virtud de que el Acuerdo A/002/2021, establece que la totalidad de los recursos del contrato de Mandato de Administración para Recompensas de la Fiscalía General de la República, deberán aportarse al patrimonio del citado fideicomiso público, se suscribió el Convenio de Terminación del citado Mandato y cuyo saldo final fue incorporado al patrimonio del “Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia”.

El 19 de junio de 2023 se publicó en el DOF el Estatuto Orgánico de la Institución, el cual tiene por objeto “...establecer las normas para la organización y el funcionamiento de la Fiscalía General de la República, en ejercicio de las facultades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de la Fiscalía General de la República y el ordenamiento jurídico le atribuyen a ésta, a la persona titular de la Fiscalía General de la República y al Ministerio Público de la Federación”.

La emisión del Estatuto Orgánico implicó cambios de las Unidades Administrativas Responsables (UAR's) por lo que, se elaboró un convertidor de claves y denominaciones, correlacionando las UAR's vigentes en el presupuesto 2023 con las contempladas en el Proyecto de Presupuesto 2024, para su correcta comparabilidad. El resultado fue: 16 UAR's no cambiaron de denominación, 89 UAR's cambiaron su denominación y 12 UAR's se fusionaron en diversas UAR's que asumieron sus facultades.

Conforme a lo anterior, para la integración del Proyecto de Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, la Estructura Programática se conformó con las UAR's previstas en la estructura orgánica comprendida en los artículos 11 de la LFGR y 5 del Estatuto Orgánico, así como con los Programas Presupuestarios vigentes de 2023.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La FGR operó durante el ejercicio fiscal de 2024 bajo los siguientes Indicadores Macroeconómicos:

- El Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2024, presentó un descenso de 0.6% a tasa trimestral en términos reales respecto al trimestre anterior, representando un crecimiento anual del 0.5%. Por componentes a tasa anual, las Actividades Económicas Primarias y Secundarias disminuyeron 4.1 y 2.0%, respectivamente, y las Terciarias avanzaron 2.1%. Fuente: INEGI.
- El Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de diciembre de 2024, fue de 137.949 puntos. Fuente: BANXICO. Por lo que la inflación general se situó en 4.2%. Fuente: INEGI.

- El tipo de cambio promedio para solventar obligaciones en moneda extranjera al cierre de 2024 fue de 20.26 pesos por dólar. Fuente: BANXICO.
- La tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días, al cierre de diciembre de 2024 fue de 10.2%. Fuente: BANXICO.

### 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

En el artículo 5 de la LFGR se establece que “Al Ministerio Público de la Federación le corresponde, en representación de los intereses de la sociedad: la investigación y la persecución de los delitos del orden federal y los de su competencia ante los tribunales, la preparación y el ejercicio de la acción de extinción de dominio, la intervención en todos los asuntos que correspondan a sus funciones constitucionales, así como promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de la persona imputada, de la víctima o de la persona ofendida durante el desarrollo del procedimiento penal, establecidos en la Constitución, en los tratados internacionales en los que el Estado mexicano sea parte, en el Código Nacional de Procedimientos Penales, la presente Ley, y las demás disposiciones legales aplicables”.

Asimismo, el artículo 7 de la LFGR establece que el Ministerio Público de la Federación en la investigación de los hechos que puedan ser constitutivos de delitos, se auxiliará de las policías incluyendo la Guardia Nacional y las instituciones de seguridad pública del fuero federal o común, así como de las personas investigadoras, personas peritas, personas analistas, y personas facilitadoras, quienes actuarán bajo su mando y conducción, en términos de lo dispuesto en la Constitución, las demás leyes y normatividad aplicable.

Por su parte, el patrimonio de la entonces Procuraduría General de la República, constituido por los bienes inmuebles, muebles y demás recursos materiales, financieros y presupuestales, en propiedad y/o posesión, pasaron en propiedad al patrimonio de la FGR, conforme a lo establecido en el Octavo Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

En tanto, el artículo 83 de la LFGR estableció que, para el ejercicio de sus atribuciones como órgano público autónomo, el patrimonio de la FGR estará constituido por los bienes y recursos que comprenden, entre otros: i) el presupuesto anual aprobado; ii) todos los bienes inmuebles y muebles con los que cuente, así como los que adquiera; iii) los que destine la Federación; iv) los transferidos conforme a las disposiciones aplicables; v) los derechos de los fideicomisos o fondos; vi) las utilidades, intereses, dividendos, rentas y aprovechamientos de sus bienes muebles e inmuebles; vii) los que reciba de otras actividades que redunden en un ingreso propio y, viii) los demás que determinen las disposiciones aplicables.

En este contexto, cabe destacar que la FGR goza de autonomía presupuestaria respecto de la asignación, reparto, distribución, manejo, seguimiento y control de su presupuesto anual conforme al artículo 87 de la LFGR, siendo la Oficialía Mayor la encargada de la administración y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de la información administrativa institucional.

A partir del ejercicio fiscal de 2020, la Cámara de Diputados aprobó a la Institución su presupuesto como Órgano Autónomo en el Ramo 49 “Fiscalía General de la República”, por lo que a partir de dicho ejercicio fiscal se presentan Estados Financieros de forma independiente.

Como ya se mencionó anteriormente, la FGR constituyó el Fideicomiso denominado “Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia”, en el que participa como fideicomitente. De igual manera, participa como mandataria en el Mandato denominado “Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua”.

En este tenor, es de suma importancia disponer de los Estados Financieros que den cuenta respecto de los ingresos, los egresos, así como de los activos, de los pasivos y del patrimonio de la Institución, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de la FGR.

### **Incorporación de la Contabilidad del Instituto Nacional de Ciencias Penales a la Contabilidad de la Fiscalía General de la República**

Como ya se señaló, a partir de 2024 el INACIPE se incorporó al Presupuesto de Egresos del Ramo 49 como una Unidad Administrativa Responsable, por lo que su contabilidad se integra a la de la FGR, en virtud de que este Instituto ya no cuenta con la calidad de ente público en los términos del artículo 4, fracción XII de la LGCG. Cabe señalar que, hasta el ejercicio fiscal de 2023, en la contabilidad de la FGR se encontraba reconocido el derecho patrimonial del INACIPE, de conformidad con el artículo 32 de este mismo ordenamiento legal.

La conversión del INACIPE en una Unidad Administrativa Responsable de la FGR, también implicó el cierre de su flujo de efectivo y por ende, la transferencia de las disponibilidades de las cuentas bancarias provenientes de los ingresos propios, del Instituto a la FGR.

### **Consideraciones fiscales**

De conformidad con la fracción XXIII, del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la FGR no es contribuyente de este impuesto; sin embargo, debe cumplir con las obligaciones que establecen los párrafos quinto y séptimo del artículo 86 de dicha Ley, como son: retener y enterar el impuesto; emitir comprobantes fiscales por los productos y aprovechamientos que cobre; expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que les realice pagos por concepto de salarios y exigir comprobantes fiscales por los pagos que realice a terceros.

Asimismo, conforme lo dispone la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la FGR tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, en su caso, trasladar el impuesto correspondiente.

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional de la FGR se encuentra establecida en el artículo 11 de la LFGR, así como en el artículo 5 de su Estatuto Orgánico.

## **4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La FGR realiza sus registros contables y elabora sus Estados Financieros con base acumulativa y en apego a la LGCG, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Manual de Contabilidad Gubernamental armonizado y a las demás

disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que le son aplicables. Esta normatividad sustenta de forma técnica, tanto el registro como la presentación de la información financiera, con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

El reconocimiento, valuación y revaluación, se realiza considerando todos los eventos que afectaron económicamente al ente público; éstos son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional.

Durante el ejercicio fiscal de 2024, no se aplicó la supletoriedad que señala el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

### 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### ➤ **Actualización**

Para efectos de venta, desincorporación o registro de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de bienes muebles, el valor en libros se actualiza cuando es diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda.

Para actualizar los valores en libros de los bienes inmuebles de la FGR, se utilizan avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

#### ➤ **Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

Este rubro lo conforman los bienes necesarios para llevar a cabo las actividades de la FGR y su valor de registro se realiza de conformidad con lo establecido en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación.

#### ➤ **Operaciones en el Extranjero**

Las operaciones que se realizan en moneda extranjera se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizan reconociendo el diferencial cambiario, en cumplimiento del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación.

#### ➤ **Método de Valuación de la Inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas**

Hasta el ejercicio fiscal de 2023, la participación de la FGR en el patrimonio del INACIPE se determinaba por el método de participación, considerando el patrimonio de dicha entidad al cierre de cada ejercicio fiscal. A partir del ejercicio fiscal de 2024, la contabilidad del INACIPE se incorpora a la de la FGR de forma integral.

#### ➤ **Sistema y Método de Valuación de Inventarios**

Los inventarios de bienes de consumo se registran a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC y su método de valuación es el de costo promedio.

➤ **Beneficios a Empleados**

La FGR no registra beneficios a empleados, debido a que las pensiones y jubilaciones son cubiertas de conformidad a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

➤ **Provisiones**

No se registran provisiones en la FGR.

➤ **Reservas**

No se registran reservas en la FGR.

➤ **Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Durante el ejercicio fiscal de 2024 la FGR no llevó a cabo registros contables por cambios en políticas contables y corrección de errores.

➤ **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio fiscal de 2024, a solicitud de la Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria se realizaron reclasificaciones entre cuentas contables del rubro bienes muebles, que no modificaron el patrimonio de la Institución.

Asimismo, con motivo de la incorporación de la contabilidad del INACIPE a la de la FGR, fue necesario realizar reclasificaciones de las cuentas contables de Aportaciones y Actualización del Patrimonio, así como de las depreciaciones acumuladas de bienes muebles e inmuebles, que se reclasificaron a los resultados de ejercicios anteriores. Estas reclasificaciones se realizaron en cumplimiento del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Consistencia".

➤ **Depuración y Cancelación de Saldos**

Al cierre del ejercicio fiscal de 2024, no existen saldos por depurar o cancelar que pudieran afectar el patrimonio de la FGR.

## 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran expresados en pesos mexicanos y se actualizan reconociendo un diferencial cambiario.

### 7. REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

#### ➤ Depreciación

Con base en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, a la fecha, la FGR no ha registrado depreciaciones de bienes muebles e inmuebles.

#### ➤ Gastos de capitalización

No se realizaron gastos de capitalización en el ejercicio fiscal de 2024.

### 8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo en la subcuenta en la que se refleja el registro contable de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de la FGR, al cierre del ejercicio fiscal de 2024 se conforma de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2024
Fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia"	5,548,628,144
Mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua".	2,647,785
<b>Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>5,551,275,929</b>

### 9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

### 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

### 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

### 12. PROCESO DE MEJORA

Sin información que revelar.

### 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

### 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

### 15. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### ➤ Ingresos de Gestión

El rubro de Derechos del Estado de Actividades se integra por los recursos obtenidos de la emisión de Constancias de datos registrales por \$453,168.

El rubro de Productos del Estado de Actividades se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Rendimientos financieros de inversiones temporales	321,215,657	402,714,297
Rendimientos financieros de cuentas productivas	10,681,203	12,903,226
Enajenación de desechos no inventariados	276,698	254,313
Venta de bases de licitación	8,000	160,000
Ingresos por reposición de credenciales	222,418	225,033
Otros productos	1,174,637	1,365,667
<b>Total Productos</b>	<b>333,578,613</b>	<b>417,622,536</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El monto del concepto de Otros productos corresponde a las contraprestaciones cobradas por la retención y el entero de primas de seguros, así como por el uso de espacios asignados en las instalaciones de la Institución a prestadores de servicios.

El rubro de Aprovechamientos del Estado de Actividades se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Sanciones a proveedores	40,034,561	43,400,254
Indemnizaciones	219,887	310,475
Decomisos de bienes y sus frutos	27,260,037	15,991,379
Abandonos	515,898	129,666,853
Copias certificadas	0	3,882
Otros aprovechamientos	143,186,894	33,729,133
<b>Total Aprovechamientos</b>	<b>211,217,277</b>	<b>223,101,976</b>

El monto del concepto de Otros aprovechamientos de 2024, incluye la transferencia de recursos por un importe total de \$92,449,169, que fue la cantidad disponible al 31 de diciembre de 2023 de la cuenta bancaria que administra el INACIPE de los recursos propios.

➤ **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>19,333,372,129</b>	<b>18,954,187,807</b>
Transferencias recibidas en efectivo	19,333,372,129	18,954,187,807
Mas:		
Ingresos Extraordinarios	98,987	41,613
Menos:		
Reintegros del presupuesto de 2024 y 2023, realizados principalmente con posterioridad al cierre del ejercicio fiscal correspondiente	95,543,377	730,417,791
<b>Total Transferencias</b>	<b>19,237,927,739</b>	<b>18,223,811,629</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Ingresos Financieros corresponde a los rendimientos obtenidos por las inversiones de los recursos de las siguientes figuras jurídicas:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia"	520,275,509	382,397,274
Mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua"	253,323	281,498
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>520,528,832</b>	<b>382,678,772</b>

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra por:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Alta de bienes muebles por acta administrativa	24,984,139	54,523,016
Alta de bienes de consumo recibidos en donación	0	5,785,852
Ganancia por enajenación e indemnización de bienes muebles	92,781	507,803
Alta de bienes por pago en especie de la compañía aseguradora	3,806,812	0
Actualización del derecho patrimonial en el INACIPE	0	23,238,246
Actualización de moneda extranjera por tipo de cambio	0	278
Alta de bienes muebles	4	0
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>28,883,736</b>	<b>84,055,195</b>

Hasta el ejercicio fiscal de 2023, el INACIPE realizaba su contabilidad como un ente público independiente, por este motivo, el derecho patrimonial de la FGR se reconocía registrando en los resultados de la Institución, la actualización del derecho patrimonial de cada ejercicio fiscal. En virtud de que, a partir de 2024, la contabilidad del INACIPE fue incorporada a la de la FGR, ya no se requiere realizar esta actualización.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

#### ➤ Gastos de Funcionamiento

El grupo de Gastos de Funcionamiento se integran como se indica a continuación:  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,371,558,431	2,213,878,212
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	134,963,657	82,068,914
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,215,449,652	7,609,048,025
Seguridad Social	1,486,543,130	1,340,948,349
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,214,830,827	1,235,370,692
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	163,927,069	141,363,606
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>13,587,272,766</b>	<b>12,622,677,798</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,605,222	24,064,570
Alimentos y Utensilios	50,045,928	42,618,002
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,864,890	3,379,403
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	240,965,396	20,815,727
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	223,645,541	213,645,597
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,424,773	6,814,219
Materiales y Suministros para Seguridad	417,565	1,503
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,611,831	9,118,980
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>561,581,146</b>	<b>320,458,001</b>
Servicios Básicos	436,672,546	402,063,924
Servicios de Arrendamiento	741,119,357	759,799,670
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,102,882,038	995,441,859
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	67,957,394	57,746,187
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	481,371,872	624,741,429
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	314,376	321,745
Servicios de Traslado y Viáticos	200,436,033	174,548,136
Servicios Oficiales	66,430	1,472,995
Otros Servicios Generales	485,938,226	457,968,713
<b>Total Servicios Generales</b>	<b>3,516,758,272</b>	<b>3,474,104,658</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>17,665,612,184</b>	<b>16,417,240,457</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ **Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas**

El grupo de Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas se integra como a continuación se indica.

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Transferencias al resto del sector público	0	124,512,759
Ayudas sociales	9,981,408	9,692,917
Transferencias al exterior	24,414,994	24,742,734
<b>Total Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>34,396,402</b>	<b>158,948,410</b>

El monto de las Transferencias al Resto del Sector Público de 2023, corresponde a los recursos fiscales transferidos al INACIPE para solventar sus gastos de operación, debido a que hasta ese ejercicio fiscal, su presupuesto de egresos era aprobado por la Cámara de Diputados como una Entidad Paraestatal. Cabe señalar que a partir del ejercicio fiscal de 2024, en el presupuesto de egresos de la FGR, se incluye como una Unidad Administrativa Responsable, por lo que su gasto se considera en las cuentas de Activo y de Gastos de Funcionamiento, según corresponda.

### ➤ **Participaciones y Aportaciones**

Sin información que revelar.

### ➤ **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Sin información que revelar.

### ➤ **Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias**

El grupo de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias se integra como se indica a continuación:

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Honorarios por la administración del fideicomiso y del mandato	805,090	935,248
Pago de recompensas con recursos del fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia"	0	1,000,000
Apoyos del mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres de Juárez Chihuahua"	0	605,842
Pérdida por enajenación de bienes muebles	64,257,615	180,508,375
Baja de bienes por acta administrativa	53,131	9,267,563
Baja de bienes por donación	1,621,484	3,757,000

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Baja de bienes inmuebles	275,898,799	0
Baja por indemnización	977,696	0
Baja de bienes por deterioro u obsolescencia	1,895,166	4,160,735
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>345,508,981</b>	<b>200,234,763</b>

➤ **Inversión Pública**

Sin información que revelar.

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE

➤ **Efectivo y Equivalentes**

Este apartado se integra por los recursos monetarios, fondos e inversiones de la FGR, como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	534,767,161	819,633,155
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	1,275,382,852	2,086,922,368
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,810,150,013</b>	<b>2,906,555,523</b>

El concepto de Bancos/Tesorería corresponde principalmente a los recursos destinados para el “Programa de liquidación para las personas servidoras públicas adscritas a la entonces Procuraduría General de la República hoy Fiscalía General de la República”, que las personas exservidoras públicas inscritas en el programa no han realizado el cobro correspondiente al cierre del ejercicio fiscal.

## CUENTA PÚBLICA 2024

La variación del concepto Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) se originó por un monto mayor del presupuesto pagado al cierre de 2024 con relación a 2023, lo que generó una disminución de las disponibilidades financieras.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Representa las operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar, como se indica a continuación:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	39,902,103	58,438,100
Deudores diversos a corto plazo	20,300	20,300
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>39,922,403</b>	<b>58,458,400</b>

La variación en el concepto Cuentas por cobrar a corto plazo, corresponde, a un menor monto de los reintegros al presupuesto de egresos.

Relación de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por su vencimiento:

(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Total	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	39,902,103	39,902,103	0	0	0
1123	Deudores diversos a corto plazo	20,300	0	0	0	20,300
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		<b>39,922,403</b>	<b>39,902,103</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20,300</b>

➤ **Inventarios**

El importe que se presenta en este rubro corresponde al inventario de libros para su venta propiedad del INACIPE, por un monto total de \$6,162,352.

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Almacenes

El importe de almacenes corresponde a los bienes de consumo que no se distribuyen de manera inmediata para su uso y su entrega se hace en fecha posterior a la de su adquisición; además, incluye las partes aéreas que conforman el almacén de la Unidad de Servicios Aéreos, necesarios para la operación de las aeronaves.

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	851,932	276,714
Materiales y artículos de construcción y de reparación	40,488	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	86,122
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	255,245,192	3,322
Herramientas, refacciones, y accesorios menores para consumo	607,509,032	899,127,122
<b>Total Almacenes</b>	<b>863,646,644</b>	<b>899,493,280</b>

El incremento en los conceptos: Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, así como en Materiales y artículos de construcción y de reparación, se originó por la incorporación de los inventarios del INACIPE en la contabilidad de la FGR.

El incremento en el concepto de Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos se originó por la adquisición de uniformes ingresados a los almacenes.

Por lo que se refiere al decremento en Herramientas, refacciones, y accesorios menores para consumo, este corresponde a la enajenación de refacciones y partes aéreas.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### ➤ Inversiones Financieras a Largo Plazo

Son los derechos patrimoniales de la FGR en el Fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia", en el Mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua" y hasta 2023 en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, como se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	5,551,275,929	4,487,657,150
<b>Fideicomisos, mandatos y contratos análogos</b>	<b>5,551,275,929</b>	<b>4,487,657,150</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Participaciones y aportaciones de capital	0	193,427,099
<b>Participaciones y aportaciones de capital</b>	<b>0</b>	<b>193,427,099</b>
<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>5,551,275,929</b>	<b>4,681,084,249</b>

Debido a que a partir del ejercicio fiscal de 2024 la contabilidad del INACIPE fue incorporada a la de la FGR, el saldo del concepto Participaciones y Aportaciones de Capital se reclasificó a la cuenta contable de Resultado de Ejercicios Anteriores.

### ❖ Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El concepto "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos" se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia"	5,548,628,144	4,485,198,888
Mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua"	2,647,785	2,458,262
<b>Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>5,551,275,929</b>	<b>4,487,657,150</b>

La variación del saldo del Fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia" por \$1,063,429,256, se explica por la aportación realizada con recursos propios excedentes de 2024 por \$543,895,037, más los rendimientos financieros obtenidos por la inversión de los recursos por un monto de \$520,275,509, menos \$741,290 correspondientes a los pagos por concepto de honorarios fiduciarios y la prestación de servicios profesionales para la dictaminación de los Estados Financieros.

La variación del saldo del Mandato "Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua" por \$189,523 se integra de los rendimientos financieros obtenidos por la inversión de los recursos por un monto de \$253,323, menos \$63,800 correspondientes al pago de honorarios al mandatario.

### ❖ Participaciones y Aportaciones de Capital

Sin información que revelar.

### ❖ Inversiones a Largo Plazo

Sin información que revelar.

### ❖ Títulos y Valores a Largo Plazo

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los valores asignados a los inmuebles consideran los avalúos principalmente paramétricos determinados por el INDAABIN, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en apego a lo establecido en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el CONAC.

A continuación, se presenta la integración de los saldos contables de las cuentas de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
Tierras y terrenos	60,858,750	0
Edificios no habitacionales	9,860,070,036	9,368,960,349
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>9,920,928,786</b>	<b>9,368,960,349</b>
Edificaciones no habitacionales en proceso	2,113,324,517	1,317,936,070
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	138,830,260	88,951,932
<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>2,252,154,777</b>	<b>1,406,888,002</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>12,173,083,563</b>	<b>10,775,848,351</b>

El concepto de Tierras y Terrenos de 2024, corresponde a la incorporación de Terrenos propiedad del INACIPE.

La variación en el concepto de Edificios no Habitacionales por \$491,109,687, corresponde al incremento por \$697,469,149, por el reconocimiento de la actualización de avalúos emitidos por el INDAABIN de 5 inmuebles; el alta de los bienes inmuebles propiedad del INACIPE por la cantidad de \$69,539,334; el reconocimiento de cuatro inmuebles asignados por INDAABIN ubicados en la Ciudad de México con valor de un peso, de los cuales se encuentra en proceso el avalúo correspondiente; baja de un inmueble entregado al INDAABIN por la cantidad de \$275,898,799 ubicado en San Juan del Rio Querétaro, en virtud, de que se encuentra ocupado irregularmente; así como la desincorporación de un inmueble con valor de un peso ubicado en el Municipio de Guaymas Sonora por cambio de régimen jurídico.

La variación en el concepto de Construcciones en Proceso, corresponde a los pagos por obras realizadas en bienes inmuebles propios.

Las cifras de la conciliación de Bienes Inmuebles al 31 de Diciembre de 2024 son:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
9,920,928,786	9,920,928,786	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Bienes Muebles

De conformidad con lo establecido en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” emitidas por el CONAC, se señala que los registros de los bienes muebles se realizan considerando su valor de adquisición, el cual comprende el precio de compra, incluyendo el IVA, toda vez que para la FGR no es un impuesto acreditable.

A continuación, se muestran las cifras de las cuentas que integran los bienes muebles:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Mobiliario y equipo de administración	1,922,987,606	1,900,992,318
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	121,482,285	123,568,724
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	762,982,639	725,231,693
Vehículos y equipo de transporte	1,921,428,342	1,933,070,974
Equipo de defensa y seguridad	1,011,367,708	1,377,348,346
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,718,078,019	932,481,784
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	14,962,202	14,943,264
Activos biológicos	10,909,248	7,569,967
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>7,484,198,049</b>	<b>7,015,207,070</b>

El incremento neto del concepto Mobiliario y Equipo de Administración se explica de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024
<b>Altas:</b>	<b>361,731,925</b>
Alta por acta administrativa de incorporación de bienes del INACIPE	24,799,597
Alta por acta administrativa de incorporación	1,698,295
Alta por adquisición	328,117,243
Alta por reposición	2,880,225
Alta por donación	1,414,903
Alta por reclasificación	2,821,662
<b>Bajas:</b>	<b>339,736,637</b>
Baja por enajenación	18,657,618
Baja por acta administrativa de desincorporación	34,420
Baja por indemnización	653,770

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024
Baja por obsolescencia o deterioro	1,200
Baja por reclasificación	320,389,629
<b>Incremento Neto</b>	<b>21,995,288</b>

El incremento neto del concepto Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio se explica de la siguiente forma:  
(Pesos)

Concepto	2024
<b>Altas:</b>	<b>41,198,126</b>
Alta por acta administrativa de incorporación de bienes del INACIPE	15,270,549
Alta por acta administrativa de incorporación	6,248,611
Alta por adquisición	4,563,556
Alta por donación	6,254
Alta por reclasificación	15,109,156
<b>Bajas:</b>	<b>3,447,180</b>
Baja por enajenación	3,436,860
Baja por acta administrativa de desincorporación	10,320
<b>Incremento Neto</b>	<b>37,750,946</b>

El decremento neto del concepto de Vehículos y Equipo de Transporte se integra de la siguiente forma:  
(Pesos)

Concepto	2024
<b>Altas:</b>	<b>9,892,854</b>
Alta por acta administrativa de incorporación	4,312,304
Alta por donación	1,368,450
Alta por reclasificación	4,212,100
<b>Bajas:</b>	<b>21,535,486</b>
Baja por enajenación	19,558,436
Baja por indemnización	1,977,050
<b>Decremento Neto</b>	<b>11,642,632</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El decremento neto en el concepto Equipo de Defensa y Seguridad se integra de la siguiente forma:  
(Pesos)

Concepto	2024
<b>Altas:</b>	<b>134,075,053</b>
Alta por adquisición	132,973,505
Alta por reclasificación	1,006,048
Alta por acta administrativa de incorporación	95,500
<b>Bajas</b>	<b>500,055,691</b>
Baja por indemnización	401,956
Baja por obsolescencias o deterioro	597,861
Baja por resolución de autoridad competente	8,389
Baja por donación	1,621,484
Baja por reclasificación	497,426,001
<b>Decremento Neto</b>	<b>365,980,638</b>

El incremento neto en el concepto Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se integra de la siguiente forma:  
(Pesos)

Concepto	2024
<b>Altas:</b>	<b>817,081,437</b>
Alta por acta administrativa de incorporación de bienes del INACIPE	2,019,436
Alta por acta administrativa de incorporación	12,471,701
Alta por adquisición	9,685,791
Alta por reposición	53,278
Alta por donación	240,939
Alta por reclasificación	792,610,292
<b>Bajas:</b>	<b>31,485,202</b>
Baja por enajenación	20,068,485
Baja por indemnización	7,030
Baja por reclasificación	11,409,687
<b>Incremento Neto</b>	<b>785,596,235</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Las cifras de la conciliación de Bienes Muebles al 31 de Diciembre de 2024 son:

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
7,484,198,049	7,484,198,049	0

### ➤ **Activos Intangibles**

Son los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros; su integración es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Software	1,030,113,421	1,029,195,049
Licencias informáticas e intelectuales	80,342,450	80,342,451
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>1,110,455,871</b>	<b>1,109,537,500</b>

### ➤ **Depreciación**

Con base en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, a la fecha la FGR no ha registrado depreciaciones de bienes muebles e inmuebles.

### ➤ **Amortización**

Con base en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, a la fecha la FGR no ha registrado amortizaciones de activos intangibles.

### ➤ **Estimaciones y Deterioros**

Sin información que revelar.

### ➤ **Otros Activos**

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

##### ➤ Cuentas y Documentos por Pagar

A continuación, se muestran las cifras de las cuentas que integran las Cuentas y Documentos por Pagar.  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
Servicios personales por pagar a CP	360,424,993	602,512,049
Proveedores por pagar a CP	507,685,033	175,199,584
Contratistas por obras públicas por pagar a CP	168,578,523	13,621,850
Transferencias otorgadas por pagar a CP	543,920,779	722,368,572
Retenciones y contribuciones por pagar a CP	12,280,175	521,868,053
Otras cuentas por pagar a CP	95,543,377	582,887,565
<b>Total Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>1,688,432,880</b>	<b>2,618,457,673</b>

Los conceptos a los que corresponden las Cuentas y Documentos por Pagar son: El pago del “Programa de liquidación para las personas servidoras públicas adscritas a la entonces Procuraduría General de la República hoy Fiscalía General de la República”. (Servicios personales por pagar a CP); el pago a proveedores por la adquisición y contratación de bienes y servicios (Proveedores por pagar a CP); las aportaciones al fideicomiso denominado “Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia”, y el pago de ayudas sociales (Transferencias otorgadas por pagar a CP); retenciones a favor de terceros pendientes de pago al 31 de Diciembre (Retenciones y contribuciones por pagar a CP); así como por los reintegros de recursos presupuestarios a la Tesorería de la Federación, pendientes de enterar al 31 de Diciembre (Otras cuentas por pagar a CP).

Relación de Cuentas y Documentos por Pagar por su vencimiento:

(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Total	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
2111	Servicios personales por pagar a CP	360,424,993	360,424,993	0	0	0
2112	Proveedores por pagar a CP	507,685,033	507,685,033	0	0	0
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a CP	168,578,523	168,578,523	0	0	0
2115	Transferencias otorgadas por pagar a CP	543,920,779	543,920,779	0	0	0
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a CP	12,280,175	12,280,175	0	0	0
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	95,543,377	95,543,377	0	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Total	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
<b>Total Cuentas y Documentos por Pagar</b>		<b>1,688,432,880</b>	<b>1,688,432,880</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

➤ **Pasivos Laborales**

La FGR no registra pasivos laborales, debido a que las pensiones y jubilaciones de sus personas servidoras públicas son cubiertas conforme a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Sin información que revelar.

➤ **Pasivos Diferidos**

Sin información que revelar.

➤ **Provisiones**

Sin información que revelar.

➤ **Otros Pasivos a Corto Plazo**

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Ingresos por clasificar	96,067,536	348,630,869
Demandas judiciales en proceso de resolución	10,022,195	13,089,787
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>106,089,731</b>	<b>361,720,656</b>

El concepto de Ingresos por clasificar corresponde principalmente a los recursos entregados a las Unidades Administrativas Responsables de la Institución, para gastos de seguridad pública y nacional.

El saldo que se muestra en el concepto Demandas judiciales en proceso de resolución, corresponde a los recursos depositados en cuenta bancaria de la Institución, para dar cumplimiento a resoluciones judiciales.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

➤ **La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se presenta a continuación:**

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Donaciones de capital	2,187,969,531	2,176,076,420
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,187,969,531</b>	<b>2,176,076,420</b>

La variación de \$11,893,111, se originó con motivo de las donaciones recibidas de la Embajada de los Estados Unidos por un total de \$7,659,874, correspondiente a: Equipo de comunicación y telecomunicación; Vehículos y equipo de transporte; Herramientas y máquinas-herramienta; Otros mobiliarios y equipo de administración; así como la donación de un inmueble efectuada por el Ayuntamiento de Guaymas Sonora, registrado con valor de \$1, debido a que el avalúo correspondiente se encuentra en trámite; asimismo, se incorporó a la contabilidad de la FGR, el saldo de este rubro que formaba parte del patrimonio del INACIPE por la cantidad de \$4,233,236.

➤ **La Hacienda Pública/Patrimonio Generado se integra a continuación:**

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Resultado de ejercicios anteriores al ejercicio fiscal de 2023	16,505,651,134	
Afectaciones al resultado de ejercicios anteriores durante 2024	2,338,787,067	
Total resultado de ejercicios anteriores a diciembre de 2024	18,844,438,201	16,505,651,134
Revalúos	3,228,764,003	3,228,764,003
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>22,073,202,204</b>	<b>19,734,415,137</b>
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,287,071,798	2,555,514,487
Revalúos	696,128,680	0
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio</b>	<b>2,983,200,478</b>	<b>2,555,514,487</b>
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>25,056,402,682</b>	<b>22,289,929,624</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El incremento neto por \$2,338,787,067 de la cuenta contable Resultados de Ejercicios Anteriores del ejercicio fiscal de 2024, con relación al cierre de 2023, se integra de la siguiente forma:

(Pesos)	
Concepto	Importe
<b>Más</b>	
Traspaso del resultado Ahorro/Desahorro 2023	2,555,514,487
Traspaso del resultado Ahorro/Desahorro del INACIPE 2023	23,288,477
Reclasificación de aportaciones del INACIPE	155,620,252
Cancelación de las depreciaciones del INACIPE	82,783,174
Cancelación de la actualización del patrimonio del INACIPE	16,396,753
Cancelación de participaciones y aportaciones de capital en el INACIPE	13,706,919
Devolución de refacciones no utilizadas por los diversos talleres de la Unidad de Servicios Aéreos	3,227,758
Altas por compras de bienes de consumo en el 2023 reconocida en el 2024	980,634
Incorporación al valor de bienes por su armado	58,585
<b>Menos</b>	
Cancelación del derecho patrimonial en el INACIPE	193,427,099
Cancelación del resultado de ejercicios anteriores del INACIPE	19,818,538
Baja por enajenación de bienes del INACIPE	1,044,863
Bajas de refacciones distribuidas para su uso a los diversos talleres de la Unidad de Servicios Aéreos	12,671,847
Baja por enajenación de refacciones de la Unidad de Servicios Aéreos	278,946,243
Baja de bienes por distribución entre las Unidades Administrativas para su consumo	6,881,382
<b>Total incremento neto del Resultado de Ejercicios Anteriores durante 2024</b>	<b>2,338,787,067</b>

➤ **La Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final se presenta a continuación:**

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,187,969,531	2,176,076,420
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,056,402,682	22,289,929,624
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>27,244,372,213</b>	<b>24,466,006,044</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación	-51,048,329	1,286,387,195
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-1,045,357,181	-1,057,547,695
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,096,405,510</b>	<b>228,839,500</b>

➤ **Efectivo y Equivalentes**

El importe que se presenta en el renglón Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de este Estado Financiero, se integra por:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Efectivo	0	0
Banco/Tesorería	534,767,161	819,633,155
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,275,382,852	2,086,922,368
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,810,150,013</b>	<b>2,906,555,523</b>

➤ **Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas**

(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>678,743,148</b>	<b>780,907,437</b>
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
Construcciones en procesos en bienes propios	678,743,148	780,907,437
Otros bienes inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>394,152,625</b>	<b>354,079,550</b>
Mobiliario y equipo de administración	259,335,453	94,057,191
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	158,769	72,487
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,563,556	0
Vehículos y equipo de transporte	0	0
Equipo de defensa y seguridad	130,094,847	252,164,874
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	7,784,998
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>1,072,895,773</b>	<b>1,134,986,987</b>

A continuación, se presentan los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Origen</b>		
Enajenación e indemnización de bienes muebles	27,538,592	77,439,292
<b>Aplicación</b>		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,072,895,773	1,134,986,987
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-1,045,357,181</b>	<b>-1,057,547,695</b>

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>2,287,071,798</b>	<b>2,555,514,487</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</b>	<b>-2,338,120,127</b>	<b>-1,269,127,292</b>
Depreciación	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Disminución de bienes muebles e intangibles por obsolescencia y deterioro	1,895,166	4,160,735
Disminución de bienes de consumo	6,254,210	5,963,940
Baja de un inmueble entregado al INDAABIN	275,898,799	0
Pérdida por enajenación de bienes inventariables	64,257,615	180,508,375
Baja de bienes por extravío o deterioro, donación y reposición	2,652,311	13,024,562
Reducción de recursos fiscales por reintegros a la Tesorería de la Federación	95,543,377	568,913,536
Pasivos y obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal por concepto de gastos de operación	797,368,405	1,279,233,501
Gastos pagados con recursos de fideicomisos y mandatos	0	1,605,842
Gastos financieros de fideicomisos y mandatos	805,090	935,248
Reintegros presupuestarios recaudados del ejercicio fiscal anterior	58,438,100	0
Otros gastos del INACIPE	251,858	0
Entero de reintegros a la Tesorería de la Federación del ejercicio anterior	-582,887,565	-1,279,231,229
Pago de pasivos y obligaciones del ejercicio anterior	-1,279,233,501	-1,077,119,833
Aportaciones al fideicomiso "Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia"	-718,873,426	-500,000,000
Reintegros presupuestarios pendientes de cobro al cierre del ejercicio fiscal	-39,902,103	0
Incremento en el almacén de bienes de consumo	-262,076,927	0
Rendimientos financieros de fideicomisos y mandatos	-520,528,832	-382,678,772
Disminución de saldos de cuentas bancarias de las unidades	-209,092,909	0
Alta de bienes muebles por reposición, así como por acta de incorporación	-28,790,951	0
Actualización de bienes por levantamiento de inventarios	-92,785	-55,031,096
Actualización del derecho patrimonial del INACIPE	0	-23,238,246
Fondos para viáticos y fondo rotatorio	0	-5,785,852
Bienes adquiridos con recursos para Gastos de Seguridad Pública y Nacional	-6,059	-388,003
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>-51,048,329</b>	<b>1,286,387,195</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>19,810,715,390</b>	<b>18,942,643,442</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>549,412,568</b>	<b>466,733,967</b>
2.1 Ingresos financieros	520,528,832	382,678,772
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	28,883,736	84,055,195
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>27,538,593</b>	<b>77,439,292</b>
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	9,816,151	1,020,957
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	17,722,442	76,418,335
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>20,332,589,365</b>	<b>19,331,938,117</b>

El total de ingresos presupuestarios se integra de la siguiente forma:

Concepto	2024	2023
Recursos aprobados en el presupuesto de egresos de la federación	19,333,372,129	18,954,187,807
<b>Más:</b>		
Multas impuestas por el Poder Judicial de la Federación, transferidas por la Tesorería de la Federación	98,987	41,613
<b>Menos:</b>		
Reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación	95,543,377	730,417,791
<b>Importe neto de transferencias</b>	<b>19,237,927,739</b>	<b>18,223,811,629</b>
<b>Más:</b>		
Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos	572,787,651	718,831,813
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>19,810,715,390</b>	<b>18,942,643,442</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El importe del concepto Otros Ingresos Contables no Presupuestarios del período de enero a diciembre de 2024, corresponde a la ganancia por enajenación e indemnización de bienes por \$92,781; al alta de bienes por pago en especie de las compañías aseguradoras por \$3,806,812; \$24,984,139 por el alta de bienes por acta de incorporación y \$4 por el alta de 4 bienes inmuebles de los cuales aún no se cuenta con los avalúos correspondientes.

El monto del concepto Otros Ingresos Presupuestarios no Contables del período de enero a diciembre de 2024, corresponde a la enajenación de bienes muebles inventariados.

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>19,810,715,390</b>	<b>18,942,643,442</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>2,117,784,339</b>	<b>2,372,030,512</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0
2.2 Materiales y suministros	262,654,454	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	328,117,837	94,442,915
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	259,280	3,767,048
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,563,557	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	130,094,847	252,164,874
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	7,864,700
2.9 Activos biológicos	0	0
2.10 Bienes inmuebles	0	0
2.11 Activos intangibles	0	0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0	0
2.13 Obra pública en bienes propios	848,199,327	794,917,549
2.14 Acciones y participaciones de capital	0	0
2.15 Compra de títulos y valores	0	0
2.16 Concesión de préstamos	0	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	543,895,037	1,218,873,426
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	0	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>352,586,516</b>	<b>205,810,700</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,895,166	4,160,735
3.2 Provisiones	0	0
3.3 Disminución de inventarios	0	0
3.4 Otros gastos	0	0
3.5 Inversión pública no capitalizable	0	0
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0	5,963,940
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	350,691,350	195,686,025
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>18,045,517,567</b>	<b>16,776,423,630</b>

El monto del concepto de "Otros Gastos Contables no Presupuestarios" se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Baja de un inmueble entregado al INDAABIN	275,898,799	0
Pérdida por enajenación e indemnización de bienes	64,257,615	180,508,375
Baja de bienes por donación	1,621,484	3,757,000
Baja de bienes por indemnización	977,696	0
Baja de bienes por acta administrativa	53,131	9,267,563
Gastos realizados con recursos del fideicomiso y del mandato	0	1,605,842
Baja por donación de armas de fuego no útiles para la Institución	6,831,736	0
Servicios Financieros del fideicomiso y del mandato	805,090	935,248
Otros Gastos del INACIPE	251,858	0
Bienes adquiridos con Gastos de Seguridad Pública y Nacional	-6,059	-388,003
<b>Total de Otros Gastos Contables no Presupuestarios</b>	<b>350,691,350</b>	<b>195,686,025</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El grupo de Gastos de Funcionamiento del Estado de Actividades en relación con lo presentado en el Estado de Flujo de Efectivo se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	Total Gastos de Funcionamiento	Gastos no Presupuestarios	Pasivo Pendiente de Pago	Pagado en efectivo y equivalentes al ejercicio fiscal de 2024
Servicios personales	13,587,272,766	0	-357,031,848	13,230,240,918
Materiales y suministros	561,581,146	255,822,718	-254,749,694	562,654,170
Servicios generales	3,516,758,272	-245,800	-185,577,556	3,330,934,916
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>17,665,612,184</b>	<b>255,576,918</b>	<b>-797,359,098</b>	<b>17,123,830,004</b>

El Monto total de la columna de gastos no presupuestarios, corresponde principalmente a las adquisiciones de uniformes y otros bienes de consumo que pasan a ser parte del Activo en el rubro de almacenes.

Los Pasivos Pendientes de Pago, corresponden a los desembolsos del presupuesto de egresos de 2024, realizados en 2025 y que por esta razón no afectaron los flujos de efectivo de 2024.

## NOTAS DE MEMORIA

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido por dicho Consejo.

#### ➤ Cuentas de Orden Contables

(Pesos)

GRUPO	Concepto	2024	2023
7.3	Avales y Garantías	3,370,825,253	3,140,580,178
7.4	Demandas Judiciales en Procesos de Resolución	39,758,211	25,204,994
7.6	Bienes Concesionados o en Comodato	542,441,680	459,019,464
7.9	Otras Cuentas	18,074,224	18,727,279

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Cuentas de Orden Presupuestarias:

#### ❖ Cuentas de Ingresos

(Pesos)

Concepto		2024	2023
811	Ley de Ingresos Estimada	19,333,372,129	18,954,187,807
813	Ley de Ingresos Modificada	19,810,715,390	18,942,643,442
814	Ley de Ingresos Devengada	19,810,715,390	18,942,643,442
815	Ley de Ingresos Recaudada	19,810,715,390	18,942,643,442

#### ❖ Cuentas de Egresos

(Pesos)

Concepto		2024	2023
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	19,333,372,129	18,954,187,807
823	Presupuesto de Egresos Modificado	19,810,715,390	18,942,643,442
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	19,810,715,390	18,942,643,442
825	Presupuesto de Egresos Devengado	19,810,715,390	18,942,643,442
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	19,810,715,390	18,942,643,442
827	Presupuesto de Egresos Pagado	19,810,715,390	18,942,643,442

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**Autorizó: MTRO. JOSÉ JUAN JIMÉNEZ NÚÑEZ**  
Titular de la Unidad de Contabilidad y Rendición de  
Cuentas

**Elaboró: C.P. FILEMÓN DE JESÚS OLIVERA**  
Administrador Especializado de Contabilidad y Cuenta  
Pública